Presidente Nicolás Maduro en el acto de instalación del Consejo Presidencial de Gobierno Popular con las Comunas.

Barquisimeto, estado Lara.
18.07.14

https://www.youtube.com/watch?v=LBgNLKrgioI

Resumen de alocución

Presidente Nicolás Maduro:
… Hoy estamos aquí para constituir un Consejo Presidencial, quiere decir; convertir al Pueblo trabajador que lucha todos los días, en Presidente y Presidenta de la República, de eso se trata, ejercer el poder, que el pueblo ejerza el poder, vamos a hacer un nuevo Estado, ya basta del Estado burgués, ya basta de los protocolos y la burguesía y la burocracia y la mentira del Estado burgués, vamos a hacer una Revolución en el Estado, convoco al Poder Popular, convoco a la conciencia nacional, a la voluntad mayoritaria de los venezolanos y venezolanas, los convoco a todos y a todas a que hagamos un nuevo Estado para que tengamos una nueva sociedad y nos saquemos de encima cuanta perversidad, cuanto vicio que hay del viejo Estado. Por eso estoy aquí, sé que este camino no es fácil, nadie va a decir que es fácil, pero es el camino y tenemos que transitarlo y los grandes constructores del nuevo Estado tienen que ser los hombres y las mujeres del Pueblo que protagonizan el gran cambio revolucionario en este tiempo histórico que nos toca vivir.
Sé que han estado todo el día aquí, han trabajado 4 mesas, tienen unos documentos, 4 voceros y yo quiero darle la palabra al ministro, querido camarada, intelectual orgánico como decía Gramsci , intelectual orgánico del Pueblo venezolano, Reinaldo Iturriza para que distribuya las responsabilidades para que hagan las propuestas que ustedes han trabajado, yo vine aquí a escuchar, a oír a aprender y a que tomemos decisiones en función del Consejo Presidencial del Poder Popular.

Reinaldo Iturriza: … yo voy a comenzar leyendo para complementar la intervención de nuestro Presidente el objetivo 2.2.5 del Plan de la Patria: Establecer un mecanismo de comunicación permanente para escuchar al Pueblo organizado y al Pueblo despolitizado como parte del esfuerzo para la construcción colectiva del Estado socialista bajo el principio de mandar obedeciendo, eso es letra de nuestro Comandante Chávez, y es también lo que estamos haciendo aquí, un esfuerzo coordinado por la vicepresidencial del área territorial, al mando de nuestro camarada ministro Ricardo Menéndez, y bueno con muchas expectativas por ser este uno de los pasos fundamentales, la instalación del Consejo Presidencial del Gobierno Popular con las Comunas como parte de un esfuerzo que esta orientado estratégicamente a lo que usted ha llamado el Sistema de Gobierno Popular.
Yo quisiera resaltar Presidente, la composición del auditorio del día de hoy. Aquí están presentes o a este espacio fueron convocados las instancias de autogobierno de las comunas registradas y específicamente los compañeros y compañeras, voceros y voceras de un espacio concreto, que es el Consejo Ejecutivo de las Comunas

registradas. Como usted sabe cada una de las Comunas registradas tiene que conformar sus instancias de autogobierno para hacer realidad el autogobierno popular, el consejo de planificación, el consejo de economía, su parlamento, uno de los espacios fundamentales que es el consejo ejecutivo. No todas las comunas registradas tienen constituidos sus instancias de gobierno, que sirva este histórico acto de instalación del Consejo Presidencial de Gobierno Popular con las Comunas como una invitación abierta que están morosos todavía con sus comuneros y comuneras para que se pongan al día, consolidar las Comunas pasa por constituir los órganos de autogobierno para que las Comunas no se nos conviertan en Comunas de papel, para que la democracia se ejerza en el territorio de las Comunas y para ello es fundamental que funcionan las asambleas de ciudadanos y ciudadanas y que funcionen cabalmente sus órganos de autogobierno. Yo tengo que comenzar haciendo ese reconocimiento Presidente, este es un auditorio muy cualificado políticamente, nosotros creamos las condiciones por instrucción suya para organizarnos en la fecha que usted instruyó en el lugar que usted instruyó a partir de allí, la manera en la que se ha venido dando la discusión en cada una de las 17 mesas de trabajo, asociadas ellas a 4 comisiones temáticas, ha corrido por cuenta de nuestros comuneros y comuneras, lo que esta acá, ese documento con conclusiones son conclusiones derivadas del debate de nuestros comuneros y comuneras.

Presidente Nicolás Maduro: Hay conclusiones en 4 puntos, el 1er punto que trabajó unas de las mesas es el eje temático jurídico político que señalan un conjunto de recomendaciones, el segundo eje es el temático social cultural, el tercer eje es el territorial y el 4to, uno que es vital, el económico productivo, derrotar la guerra económica. Les voy a proponer que vayamos combinando la exposición del vocero para la exposición central y un pase a Gobierno de Calle .. ¿Qué alguien me diga si esto que estamos viviendo no es democracia, no es libertad, no es dialogo, que alguien me diga si esto no es democracia verdadera, socialismo?.

Carlos Alvarado vocero de la mesa territorial: Quisiera dar la solidaridad a nombre del pueblo comunero a pueblo Palestino, nosotros denunciamos al pueblo de Israel por el genocidio que están cometiendo.

Partiendo del reconocimiento al Gobierno Nacional por todo el apoyo dado al Poder Popular y a la consolidación de las instancias de autogobierno comunal, y luego del hecho histórico que representa esta gran jornada de trabajo del pueblo, asumiendo la construcción colectiva de sus procesos, presentamos las siguientes propuestas:

Redacción del instrumento jurídico que avale y norme la georeferenciación de las Comunas (Ley de Territorio Comunal).

Reforma de la Ley de Tierra, de manera que ésta reconozca la adjudicación de la propiedad colectiva de tierras entregadas a las Comunas. Exhortamos al camarada presidente Nicolás Maduro a instrumentar estas propuestas por vía habilitante.
Por otra parte, proponemos la integración de este Consejo Presidencial de Gobierno Popular con las Comunas al Consejo Nacional de Planificación, a fin de garantizar la

eficiencia del sistema integrado de planes de la nación y el reconocimiento como instancias de autogobierno del Poder Popular por parte de todas las instituciones que hacen parte de los distintos niveles del Estado.

Presidente Nicolás Maduro: **Con relación a la propuesta de la Ley de Territorialización. Yo le encargo al Ministro Ricardo Menéndez que se encargue de esa Ley. Aprobado entonces. Vamos a hacerla, de acuerdo**.

Vocero Carlos Alvarado:
Finalmente, consideramos que este Consejo Presidencial -como espacio de acción permanente- debe ser el responsable de garantizar el acercamiento, así cómo el control y seguimiento de las políticas de los ministerios orientadas hacia las comunas.
Es importante el acercamiento de todos los ministerios a las Comunas, nosotros no somos extraterrestres, necesitamos ese acercamiento.

Presidente Nicolás Maduro: entonces 4 propuestas, así debe ser, un mecanismo de consulta, yo les traje una agenda para que ustedes de aquí en adelante puedan interactuar conmigo para que ustedes puedan debatir, criticar y sobre todo trazar propuestas en cada uno de estos temas, por eso decía, esto tiene que ser un sistema, el Consejo Presidencial de Gobierno Popular, en el caso especifico de las Comunas como los otros casos a los que nos vamos a ir refiriendo como el caso de los trabajadores, de las mujeres, etc., etc., tiene que ser un sistema para la consulta, el debate, la propuesta, de todos los temas importantes del país. Cada Comuna tiene una agenda, cuando nosotros nos ponemos a revisar las agendas de las centenares de Comunas que hay y de las miles que va a haber , seguramente si sistematizamos y sintetizamos podrá haber 10, 15, 20 temas que nos tocan a todos, como el de los servicios públicos, el de la educación, el de la vialidad, etc., y así como surgen de abajo hacia arriba temas llamados transversales que nos tocan a todos, nosotros a nivel nacional tenemos temas centrales que trabajamos todos los días y necesitamos romper el bloqueo que nosotros mismos nos autoimponemos a veces, esto que dijo ahorita Carlos Juan; no somos extraterrestres, es así porque donde se impone la burocracia, se impone la comunicación y somos extraños, todos con todos. Entonces hay que romper los esquemas que nos limitan, liberarnos de las amarras de los viejos esquemas de los restos del Estado burgués, que a su vez es heredero del Estado oligarca terrateniente que traicionó a Bolívar y a su vez es heredero del viejo Estado colonial represor, autoritario, racista, saqueador, uno es hijo del otro, este viejo Estado burgués que la Revolución se encontró es nieto del viejo Estado colonial y todavía están sus restos por ahí. Esto que acaba de decir el compañero, tiene la máxima importancia, dice: Consideramos que Consejo que estamos instalando hoy, debe ser un espacio permanente, y eso es lo que he venido a proponer, debe ser responsable de garantizar el acercamiento, así cómo el control y seguimiento de las políticas de los ministerios orientadas hacia las comunas. **Vamos a constituir los Consejos del Poder Popular de cada Ministerios, cada ministro debe tener un consejo del Poder Popular con el cual trabaje de manera natural** (…).

El otro tema que ha propuesto Carlos Alvarado de la mesa del eje temático territorial, lo que tiene que ver con la reforma de la Ley de Tierras para a través de la Ley Habilitante, hacer una adecuación necesaria, se trata ahora de trabajar la propuesta, **yo designo al ministro Iván Gil que mes está escuchando y al ministro Reinaldo Iturriza para que hagan la propuesta que ha surgido de esta mesa de trabajo**. Reinaldo Iturriza sistematicen la propuesta y ustedes creen un comité hoy mismo, antes de irse, un equipo que se dedique a eso, sin demora, Pedro, María, Carlos, 6 o 7, Reinaldo me informa ahora con teléfono y todo para que tengamos comunicación y seguimiento de estas decisiones, no podemos tomar decisiones y dejarlas al aire, debemos asumirlas y cumplirlas, ¿están de acuerdo?, aprobado.
Igualmente la 4ta propuesta que hizo el compañero, es incorporarse el Consejo Presidencial de Gobierno Popular con las Comunas, al Consejo de Planificación. Yo voy más allá, nosotros tenemos un ministro de planificación, aquí está Ricardo Menéndez, que es vicepresidente de Planificación, **yo digo que el CPGPC debe designar del propio seno de su dirigencia de su liderazgo, una comisión nacional de planificación y se incorpora a trabajar directamente como equipo de apoyo del vicepresidente del área de planificación y desarrollo territorial**, aquí esta la parte ejecutiva, Ricardo Menéndez es el compañero que lleva el seguimiento de todo el Plan de la Patria, de la planificación del país, vamos a tomar decisiones pero vamos a cumplirlas, así que las decisiones que hoy estamos tomando se puedan ir revisando y perfeccionando, porque estamos creando algo nuevo, el Poder Popular hecho gobierno, ese es el mandato del legado del Gigante del siglo XXI (…).
Bueno camaradas, primera intervención de Carlos Alvarado, cuatro propuestas presentadas, cuatro propuestas aprobadas.

Vocero del eje económico productivo Jordy Fernández: Esa patria que nos dibujo Chávez en el Plan de la Patria, la estamos construyendo hoy, porque esta reunión que se está dando es algo histórico y es algo grande e inmenso que no tiene limite para el valor que debemos darle porque hoy se están encontrando el jefe del Estado burgués que debe morir con los jefes y las jefas del Estado comunal que esta naciendo. Nosotros en la mesa tenemos varias propuestas, usted se nos adelantaba con algunas de ellas, nosotros proponemos la vinculación de las bases del Poder Popular en las instancias y estructuras del Estado para reducir la burocracia en las instituciones y así superar los obstáculos en cuanto a la adquisición de maquinaria, insumos, aprobación de proyectos, trámites y permisología.
Comandante Presidente, nosotros no lograremos avanzar en construir el socialismo sin destruir el burocratismo y la corrupción que no son males de este gobierno, eso lo heredamos pero tenemos que ir rumbo a consolidar nuestro Estado Comunal y para eso es necesario que se conformen también los consejos de ministerios que tienen que ver con el área productiva, que tienen que ver con la distribución y el intercambio en cada uno de los ejes territoriales que nosotros estamos conformando.
Incorporar a las comunas en los planes de otorgamiento divisas y de licencias de importación para la obtención de insumos, maquinaria y tecnología.

Presidente Nicolás Maduro: perdona que te interrumpa pero la cosa se pone buena y no voy a esperar hasta el final, de una vez, vamos a conformar una comisión, ojo pealo,

máxima transparencia, máxima disciplina revolucionaria, pero yo encargo al ministro Reinaldo Iturriza a que **de manera inmediata, el lunes que viene, haya una reunión de una comisión seleccionada por ustedes con el compañero Alejandro Fleming, presidente del Cencoex para implementar esto que esta allí y ustedes participen del Cencoex y participen del Sicad I, de una manera directa y planificada**, pero de una vez, establezcamos un mecanismo de trabajo directo, porque esas divisas que se van distribuyendo con mecanismos de control previo y posterior, con firma de documento ahora de fianza, para garantizar y demostrar que esas divisas se utilizaron para la economía nacional, esas divisas le pertenecen es al pueblo de Venezuela y esas divisas deben ir a lo que necesite nuestro pueblo para su desarrollo. Así que totalmente de acuerdo con este punto y vamos a implementarlo por esta vía con el compañero Reinaldo Iturriza.

Vocero del eje económico productivo Jordy Fernández: Diseñar un plan de Industrialización de las actividades productivas de las comunas, de acuerdo a las realidades de cada una y así convertirse en una alternativa económica real que permita romper con el control de las empresas privadas sobre las cadenas del ciclo productivo.

También solicitamos darle concreción a la creación de la Universidad de los Comuneros y Comuneras para fortalecer el Sistema de Formación socio-política y técnica.

También solicitamos garantizar el proceso de transferencias de los medios de producción (como tierras y maquinarias) para optimizar los procesos productivos comunales.

Solicitamos crear lineamientos y orientaciones expresas hacia los bancos tanto públicos como privados, para garantizar una atención oportuna y sin obstáculos hacia las comunas y superar las dificultades administrativas y burocráticas.

Presidente Nicolás Maduro: lo mismo, son temas específicos yo creo de fácil resolución aunque de largo padecimiento por parte de ustedes, **bueno el mismo lunes ministro Iturriza, bien temprano que se haga una reunión con el ministro Marco Torres, ministro de Finanzas y Banca Pública para exponer crudamente este problema y tomar decisiones y ustedes me dicen si hay que reformar alguna ley, colocar alguna disposición especial pero que se vea el problema y se busque una solución con el Marcos Torres**.

Vocero Jordy Fernández:
Bueno Presidente en el mismo ámbito de ideas, también es necesario definir el alcance del Banco de la Comuna en su participación para la creación de la Nueva Arquitectura Financiera en el ámbito comunal.

Presidente: **Esta bien aprobado. Yo te devuelvo la pelota, es un punto obligado de**

la agenda de la reunión del lunes con el ministro Marcos Torres que seguro me esta escuchando, esto fue un tema fíjense ustedes, quien creo el concepto del Banco de la Comuna fue el Comandante Chávez, yo era diputado si mal no recuerdo en el año 2005, y había un equipo de trabajo, yo era presidente de las Asamblea Nacional y nos reuníamos con el comandante Chávez varios días seguidos nos reunimos, haciendo la primera ley de los consejos comunales y allí es donde el Comandante Chávez, haciendo la estructura del consejo comunal, todavía no había surgido el concepto de comuna como sistema de agregación, de unión territorial, poblacional, crea el concepto de Banco Comunal y comenzó a pensarlo en su desarrollo futuro, en el banco de la comunidad para inyectarle recursos y que funcionara como un sistema financiero micro social, comunal pero también después comenzó a ver la perspectiva de la unión de todo ese capital de toda esa experiencia de bancos comunales en la irrupción en Venezuela de un nuevo tipo de banca social, del tema financiero que vaya a lo social, un nuevo sistema financiero social, cuento esto para que lo tomen en cuenta en las deliberaciones que ustedes van a tener y en la proyección de lo que debemos hacer para consolidar los bancos comunales allí donde hay que consolidarlos y poder hilvanarlos, articularlos en una gran banca nacional de carácter comunal. De acuerdo, aprobado.

Vocero Jordy Fernández: compañero Presidente, también nosotros acá crear una red de distribución e intercambio socio-productivo manejada por los mismos comuneros y comuneras, para facilitar el intercambio de experiencias, producción y comercialización. Nosotros allí nos afincamos en lo que vivimos desde hace 16 meses de la guerra económica. Nosotros hacíamos énfasis allí de que en las comunas se les transfieran mas competencias de inspección, supervisión, fiscalización y también porqué no, de dirimir o asignar multas a los comerciantes y distribuidores que caigan nuevamente en la especulación y el acaparamiento y que sea la misma comuna la que tome decisiones.

Presidente Maduro: totalmente de acuerdo con todo el concepto que has expresado, de verdad, la batalla contra la guerra económica, de verdad, verdad, verdad, al final quien la puede ganar ya definitivamente y por nocaut es el pueblo organizado en su comunidad, mas nadie la puede ganar, ahora todo esto hay que convertirlo en acción, en obra, en situación, desarrollarlo y mantenernos en comunicación porque en una jornada como esta, que tenemos apenas 1 hora 10 minutos, vean ustedes la grandeza que tiene el convertir al pueblo en gobierno, en traer la sabiduría del que padece, del que lucha, del que sabe, del que crea, porque el verdadero sabio de este país es el pueblo con su cultura política, su experiencia, su intuición, su visión de futuro, su fe en la Patria, el pueblo nunca ha dudado de que este es el camino, nuestro pueblo es la vanguardia, el pueblo revolucionario que ha asumido y ha abrazado esta causa con lealtad absoluta, un ideal y con inteligencia, sabiduría, uno lo que ve en todo esto que ustedes proponen aquí es sabiduría, capacidad, mucha capacidad que no se encuentra en ningún otro lugar, la sabiduría popular se encuentra es aquí y esa sabiduría debe convertirse en poder, en gobierno y poco a poco ir perfeccionando los sistemas, reflexión, acción un sistema que nos permita una nueva forma de vivir y hacer la democracia, es la forma mas avanzada que ha conocido la humanidad, pienso yo, es la

democracia comunal, la democracia socialista, es la forma más avanzada de democracia que jamás se ha experimentado en esta tierra.

Vocero Jordy Fernández: compañero Presidente, tomando unas palabras suyas voy a referirme a este tema también en torno a la guerra económica usted en una oportunidad dijo que no había revolución posible si el pueblo no era gobierno y eso es lo que queremos hoy, profundizar la revolución y dentro de esa guerra económica tenemos un fenómeno que nos esta afectando a nivel nacional que es el contrabando de extracción, nosotros proponemos muy firmemente desde el gobierno popular que por supuesto el Poder Popular una de sus áreas para la conformación debe ser el poder militar a través de la milicia bolivariana, proponemos que se le dé más carácter vinculante, que se le derogue más potencial a la milicia bolivariana en torno a que ayuden, a que acompañen a nuestra Fuerza Armada Nacional Bolivariana, en los puntos de control y que en las zonas fronterizas se conformen los batallones especiales de frontera de la milicia bolivariana para ayudar a fortalecer la lucha contra el contrabando de extracción.

Presidente Nicolás Maduro: es un tema que hemos trabajado en varios aspectos, hemos venido madurando una etapa superior de la lucha en todo el país, sobre todo en centro occidente hacia la frontera con Colombia para luchar contra el contrabando, es un plan que está prácticamente listo, en la nueva etapa. **Yo tomo esa propuesta que tu haces y para esa nueva etapa hay que coordinar**, yo le dije al presidente Santos de Colombia, tuvimos una reunión y hablamos varios temas, le ratifiqué al presidente Santos todo el apoyo humildemente hablando desde Venezuela, todo el apoyo moral, político, diplomático, a él y al pueblo de Colombia en todo el esfuerzo que están haciendo por construir la paz en Colombia, que sea exitoso, ojala mas temprano que tarde, en el transcurso de este año, pero también fijamos una reunión el 1ero de agosto, yo le expliqué algunos elementos que vamos a aplicar pero debemos coordinar con Colombia, a nivel militar, policial, a nivel de aduana y a nivel del pueblo, y yo inscribo esa propuesta que tu me haces en el Plan Nacional contra en contrabando que le vamos a presentar para coordinar una batalla contra el contrabando donde el gobierno de Colombia esté informado de todo lo que vamos a hacer y en segundo lugar nos apoye en el combate al contrabando, que no solo daña nuestra economía sino, como me dijo el presidente Santos, sigue haciéndole graves daños a la economía colombiana, ya hay productos venezolanos que se venden en el Pacifico, Cartagena, Baranquilla, por allá por las montañas, por allá por Cali, Medellín, Bogotá, llegan los productos de Venezuela, eso no puede ser porque bastante trabajo se hace en Venezuela, bastante se invierte en bolívares, bastante se invierte en dólares para que el producto final termine en una mafia que se lo lleve del país y afecte el abastecimiento de las familias venezolanas, estoy de acuerdo con la propuesta camarada.

Vocero Jordy Fernández: ok Presidente, también nosotros solicitamos estimular la producción y distribución de semillas desde los espacios comunales y por último tenemos acá la creación de la Ecopatria Comunal, que permita el acceso a insumos agrícolas biológicos y evite el uso excesivo de agro tóxicos.

Presidente Nicolás: articulemos la sabiduría popular, tenemos el conocimiento, la cultura política, articulemos el patrimonio bolivariano y chavista y ustedes verán que el socialismo como milagro humano se hará realidad en nuestra patria progresivamente y lo veremos con nuestros ojos, el socialismo como una sociedad superior, bueno camarada esta idea ultima que leíste, no se como la conciben pero me parece que es fabulosa, **es la creación de una empresa, un conjunto de empresas que ustedes han llamado Ecopatria Comunal que permite el acceso a los insumos agrícolas, los biológicos y a la semilla, bueno camarada Iturriza creo que te ha salido mucho trabajo, vamos a implementar eso de una vez, tenemos conque, los fertilizantes, las semillas, aprobado también.**
(…)
Primer Consejo Presidencial de Gobierno Popular de las Comunas que instalamos para gobernar con el pueblo y para el pueblo, le voy a dar la palabra a Maryuni Bandrés para que nos exponga de manera contundentemente breve el eje social y cultural de las mesas de trabajo que hicieron el día de hoy.

Vocera Maryuni Bandrés: (…) a mi me tocó exponer los resultados de la mesa en la que se discutió el eje social cultural, nos enfocamos en lo que es las Misiones y Grandes Misiones, aprovechando la coyuntura del reimpulso de las Misiones y el reimpulso de la Misión Cero Pobreza, en las bases de misiones para erradicar la pobreza extrema en las comunas priorizadas.
Proponemos revisar y reimpulsar el funcionamiento de las Misiones en las Comunas, porque aun no sabemos cuántos son los misioneros y misioneras que están siendo abordados y no tenemos una data. Es por ello que solicitamos la creación de un registro único de misior@s, facilitador@s, coordinador@s, cuya información sea de acceso público, que no secuestren la información, que el pueblo sepa quien ha sido beneficiado por estas misiones y que haya un encuentro con todos los organismos que están al frente de estas misiones con el Poder Popular, esto está enmarcado en el Plan de la Patria en el objetivo histórico 2.2.2 que dice que se hace necesario el reimpulso y el registro único de estas misiones para que el pueblo sepa los beneficiarios, los misioneros y misioneras. Que la creación del Congreso sea de coordinación del sistema de misiones a escala que sea a nivel nacional, regional y comunal, que así como el Comandante Maduro hace su reunión de gabinete presidencial nosotros mos podamos reunir todos y hacer el consejo de misiones y ver cuales han sido los avances, donde hemos venido fallando y así ver donde debemos reimpulsar esas misiones. Tenemos más de 39 misiones y a todas debemos hacerle seguimiento pero de la mano del pueblo , con el Poder Popular, con las Comunas.
También tenemos el Consejo de Contraloría de las Comunas de la mano del cuerpo de representantes de la Misión Eficiencia o Nada, nosotros tenemos que hacer una articulación con ese cuerpo.
La transferencia de competencias e infraestructuras de los centros de alimentación, salud y educación para el mantenimiento de los espacios y la garantía de la calidad de los servicios estén a mano del pueblo, que nosotros el Poder Popular tengamos la competencia para hacer el servicio y mantenimiento de estas instalaciones y así garantizar un servicio de calidad para el pueblo.
Crear un fondo mixto COMUNA-ESTADO para el mantenimiento de los espacios, el

Estado pone 50 y nosotros 50, puede ser que el Estado ponga la parte monetaria y nosotros ponemos el personal humano, que tenemos bastante conocimiento en nuestras comunidades, tenemos muchas personas calificadas, maestros de obra, albañiles, obreros. El gobierno pone el recurso y nosotros ponemos la mano obrera. La otra es, fortalecer la Misión Sucre, re-abriendo PFG Agro-Alimentaria, Derecho, Ciencias Políticas.
Desarrollar una Consulta Nacional para la Transformación socialista de CONATEL que permita garantizar el cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Social de Radio y Televisión.

Presidente Nicolás Maduro: **Aprobado pues, nuevo modelo comunicacional, aquí esta la ministra Delcy Eloína Rodríguez, articula de una vez vamos a reunirse los equipos de trabajo y allí vamos a hacer una movida dura de la ley de Responsabilidad Social** para el nuevo modelo comunicacional que necesita Venezuela, para los nuevos valores, de la solidaridad del respeto mutuo, de la paz, de la amistad verdadera del trabajo compartido, para anteponérselo a los antivalores de la mezquindad, del odio, de la intriga, de la maldad, del individualismo , es una batalla de valores para el futuro contra los antivalores y los medios de comunicación son los reproductores de uno o del otro. Aprobado, excelente idea.

Vocera Maryuni Bandrés: y que garanticen también los derechos humanos porque ellos son los portadores de la violencia y que también garanticen la igualdad de genero por que ellos fomentan la desigualdad. Lo otro es desarrollar políticas de conservación ambiental vinculando a las comunas con los Comités Ambientales de la Misión Árbol y otras instancias (movimientos eco-socialistas), priorizando el trabajo de conservación en las ABRAE (Área Bajo Régimen de Administración Ecológica).
Nosotros aquí acordándonos de 5to objetivo del Plan de la Patria que es conservar el ambiente, no es nada mas el ambiente, también es en lo social, si nosotros no generamos políticas para estar en sana paz y de convivencia con el ambiente y hacer uso debido de los recursos como el agua y los desechos solidos. En este sentido proponemos la promoción de Empresas de Propiedad Social de reciclaje y procesamiento de desechos sólidos y la activación de una campañas de conciencia sobre el uso del agua, recursos energéticos y los bienes comunes (consumo eficiente).

Anuncios:
Presidente Nicolás Maduro: Yo les quiero dejar a ustedes tareas especificas, yo asumo plenamente las decisiones que hemos tomado en la agenda de trabajo que hemos tenido el día de hoy, en primer lugar la decisión más importante de todas; queda instalado hoy 18 de julio del año 2014 el Consejo Presidencial de Gobierno Popular de las Comunas y convoco a todas las comunas y consejos comunales a incorporarse, en segundo lugar, vamos a incorporar a este CPGPC como una instancia de consulta obligatoria y como participante del Consejo de Estado establecido en la Constitución, un Consejo de Estado con las Comunas adentro, trabajando, opinando. Igualmente vamos a crear como lo propusieron ustedes en el Consejo Presidencial, una Comisión Nacional de Planificación Comunal que incorporamos como parte orgánica a la vicepresidencia de Planificación y Desarrollo Territorial del gobierno bolivariano.

Y ya para no alargar más esta jornada, buena, del viernes en la noche y darle chance a ustedes para que tomen sus vehículos poco a poco y regresen a sus casas, a refrescarse un poquito, cuando digo refrescarse me refiero a echarse un baño, tomarse una malta, una malta fría a esta hora… yo quiero dejarles 4 tareas nacionales. Imaginemos lo siguiente; el Consejo Presidencial funcionando y hay una agenda que se cruza y crea una matriz común de trabajo, la agenda que proponen ustedes que viene del debate, de los talleres, del trabajo, l agenda que viene de abajo hacía arriba, no me gustan esos conceptos, aunque los hemos utilizado durante décadas pero se entiende verdad, porque ni ustedes están abajo ni yo estoy arriba, estamos al mismo nivel, pero para que se entienda, hay que buscar otra forma que sea pedagógica, que viene de la base hasta el gobierno nacional, pero hay una agenda prioritaria de gobierno, una agenda de patria priorizada que yo quiero lanzárselas a ustedes para recibir de manera permanente en el Consejo Presidencial de Gobierno propuestas de avance, n gobierno de calle hemos definido cinco prioridades:

1. Consolidación de las Comunas, de los consejos comunales y del movimiento popular, primer punto de la agenda que yo les lanzo para que trabajen, temas nacionales, con visión nacional, con visión de poder.
2. Desarrollo de la metodología del Gobierno de Calle para diagnosticar, encontrar los problemas y solucionarlos.
3. La revolución económica, la derrota de la guerra económica y el impulso de una economía productiva nacional y el papel de las Comunas para el desarrollo de la economía comuna productiva.
4. El reimpulso de las Misiones y Grandes Misiones, pero de manera particular, tres de ellas, todas tienen validez, pero yo quiero poner tres para trabajar ahora juntos, propuestas, resultados, no dispersarnos, concentrar esfuerzos en la Gran Misión Barrio Nuevo, Barrio Tricolor que en esencia es una gran misión comunal, en segundo lugar la recién creada Misión Hogares de la Patria que coordina la compañera ministra Andreína Tarazón y en tercer lugar la Misión Saber y Trabajo que también tiene que ser una Gran Misión eminente comunal, en el cuarto punto yo quiero poner en la mesa, tres Grandes Misiones claves: Barrio Nuevo, Barrio Tricolor, Hogares de la Patria y Saber y Trabajo, tres misiones fundamentales para el tejido social del nuevo socialismo, diría nuestro Comandante, del socialismo en lo social en lo territorial.
5. El quinto punto para que ustedes vayan elaborando, macerando, es el punto de la paz, el Movimiento por la Paz y por la Vida y el plan de los cuadrantes del Patria Segura, paz, la construcción de la paz territorial, de la paz social, el proceso de pacificación.

Si combinamos los cinco, estamos englobando buena parte del Plan de la Patria; Comunas, misiones, revolución económica, patria segura y movimiento por la Paz y la vida y gobierno de calle, cinco líneas.